30 AÑOS
1991-2021
15 de Febrero 2021
2ª Quincena

Quijotes

www.revistaquijotes.com Publicidad Cristóbal Alba 670 70 46 10 / 40.000 Impactos

30 AÑOS
1991-2021
15 de Febrero 2021
2ª Quincena

El periódico de Alcalá

POR DENTRO

El Ayuntamiento de Alcalá acometió nuevas mejoras de accesibilidad en el Distrito II

Convenio para prevenir el consumo de alcohol de menores en Alcalá de Henares

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia en Alcalá

Vuelve "Otra Forma de Jugar"con propuestas de ocio infantil seguro

XXV años de la Peña Bética Complutense

El Pleno aprobó exigir el cese de la directora gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares

Con los votos a favor de todos los partidos menos el PP, que ha votado en contra

Festival de medallas del Ajalkalá en los Campeonatos de Madrid de Pista Cubierta

Alcalá de Henares acogió el encuentro virtual "El desafío digital para la administración y empresas" organizado por Telefónica, Ayuntamiento y UAH

COMUNICADO ANTE LA ACTITUD DE LA GERENTE DEL HOSPITAL "PRÍNCIPE DE ASTURIAS"

Ante las medidas propuestas por la Gerente del hospital "Príncipe de Asturias" la Plataforma para la defensa y mejora de la Sanidad Pública comunica públicamente la posición de la misma. Consideramos que la proposición de quitar a los pacientes los teléfonos móviles es totalmente contraria al Estado de Derecho, al respeto a la Constitución, a una falta de humanidad sin precedentes. Se vulnera la Ley 41/2002 de Autonomía del Paciente, dos Resoluciones de la Viceconsejería de Sanidad, una sobre la garantía del acompañamiento del paciente por su familia y la otra, sobre proporcionar información cercana y puntual a familiares. Además está haciendo caso omiso del Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid, así como el Decreto 5/2010 de Libre Elección de médico de familia, pediatra y enfermero de AP, y de hospital y médico de A. Especializada. Alcalá y su zona de influencia no se merecen una responsable de la Gerencia del HUPA con estos planteamientos. NUESTRO HOSPITAL (y lo ponemos con mayúsculas) costó "sangre, sudor y lágrimas" y la ciudadanía no está dispuesta a permitir tales decisiones, tal agresión a la libertad, tanta falta de humanidad y sensibilidad. Es absurdo que se trasladen profesionales y pacientes al hospital "Isabel Zendal", por aquello de dar justificación a un carísimo e irresponsable capricho del gobierno de la Comunidad de Madrid. La situación geográfica de nuestro hospital a una considerable distancia del citado, su innegable calidad y operatividad, justifica plenamente que tanto los pacientes como los profesionales permanezcan en el "Príncipe de Asturias". Por mucho que quieran adornar y proclamar las dudosas bondades del "Zendal" no deja de ser una irresponsabilidad imperdonable el traslado de profesionales que perjudica seriamente la capacidad operativa del HUPA. Cuando en los días de mayor presión asistencial de los primeros meses de la ola de COVID-19 se habilitaron medios en el hospital, los pacientes fueron atendidos sin tener que proceder al traslado fuera de Alcalá. Y por supuesto sin trasladar profesionales a otros centros sanitarios. Y lo que es además de incomprensible e inhumano es privar a los pacientes del único medio de comunicación con los familiares: el teléfono móvil.

El aislamiento motivado por la pandemia, la falta del calor familiar ya de por sí originan angustia; si además se les quita la posibilidad de sentir cercanía, ¿qué le queda a las personas? No podemos permitir tan cruda inhumanidad. Tenemos amplio conocimiento de la situación en los primeros meses de la pandemia y de la actual y por todo esto y por muchos más argumentos de peso que no creemos necesario exponer. Pedimos públicamente con total unanimidad, claridad y rotundidad desde la Plataforma para la defensa y mejora de la Sanidad Pública de Alcalá de Henares lo siguiente:

- CESE INMEDIATO DE LA GERENTE DEL HOSPITAL "PRÍNCIPE DE ASTURIAS"
- RECHAZO TOTAL Y ABSOLUTO AL TRASLADO DE PROFESIONALES Y PEDIMOS LA RESTITUCIÓN DE LOS QUE HAN SIDO SUSTRAIDOS AL HUPA
- RECHAZO TOTAL Y ABSOLUTO DE TRASLADO DE PACIENTES AL HOSPITAL "ISABEL ZENDAL".

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL RETO (I)

EL TURNO POPULAR EN EL PLENO MUNICIPAL ORDINARIO

El Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (ROPC) de Alcalá, aprobado en la anterior legislatura (2015-2019), recoge esta mejora en el art. 39 y supone, en principio, que los ciudadanos podemos hablar directamente en el Pleno Municipal para exponer sugerencias o críticas a algún concejal o en relación a asuntos de interés municipal que cada cual considere. A decir verdad, poco uso se ha hecho de este derecho porque creemos que no es conocido por la ciudadanía y desde el Ayuntamiento no se informa convenientemente; bueno, en realidad no se informa de ninguna manera.

¿Qué tenemos que saber para ejercitar este derecho? 1º: El Pleno Municipal se celebra el tercer martes de cada mes a las 17:00 hs. **2º:** En el Orden del Día del Pleno Municipal se debe incluir con carácter permanente y para todos los Plenos sucesivos, un punto denominado "Turno Popular de Ruegos y Preguntas", según una Instrucción del Alcalde del 17 de mayo 2019 **pero que no se hace. 3º:** ¿Cuándo y quienes pueden intervenir en este turno?

Tras finalizar el Pleno (ojo a este dato), el Alcalde abre el Turno Popular:

- Para las Entidades Ciudadanas inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas.
- Para los ciudadanos a título individual que asistan al Pleno.

4º: Hay que registrar por escrito el objeto de la petición con una antelación **mínima de 7 días** hábiles antes del día de celebración del Pleno. 5º: Se permiten tres intervenciones, tanto de entidades como de personas individuales que se priorizaran por orden de entrada en el Registro. 6º: La intervención será de tres minutos como máximo. 7º: No se permitirá más de tres intervenciones al año de la misma entidad o de la misma persona. 8º: La intervención se ceñirá al texto presentado. 9º: La contestación se podrá dar en el momento o dejarlo para el próximo Pleno. **Nuestra experiencia en este asunto** Es muy importante saber cuándo hay que presentar la petición, pues alguna vez nos lo han rechazado por estar fuera de plazo. Con 7 días hábiles antes del Pleno lo garantizamos. En general los Plenos de este Ayuntamiento son agotadores para los ciudadanos que quieran seguirlo hasta el final, pues **suelen durar 6 o 7 horas,** algunos se han tenido que suspender porque no deben pasar de las 12:00 de la noche. ¿Qué ciudadano corriente puede aguantar hasta que por fin le toque el turno? Nosotros y otras asociaciones lo hemos hecho y os aseguramos que **es decepcionante hablar con el salón de plenos vacío** sin el calor del público. De todas formas, seguiremos participando y animamos a todos los ciudadanos a hacerlo a pesar de esta dificultad que hemos intentado modificar. Pero eso lo explicaremos en otro articulo.

"EL PROBLEMA ESPAÑOL" (CONFERENCIA DE AZAÑA EN ALCALÁ)

El día 4 de febrero de 1911 un desconocido Azaña, ya doctor en Derecho, pronuncia con ese título una conferencia en la Casa del Pueblo donde disecciona lo problemas de su generación, pero también "queriendo persuadir a nuestros conciudadanos de que hay una patria que redimir y rehacer por la cultura, por la justicia y por la libertad." Traigo este recuerdo a colación porque, tras 110 años de aquella conferencia (completamente actual salvando la distancia) y 43 de democracia formal, seguimos instalados en un bucle del que los gobiernos que hemos tenido no han sido capaces de despojarse de aquellos "tics" franquistas que aún imperan en muchas estructuras de nuestro Estado y que todavía espera una regeneración democrática y progresista, acorde a los nuevos tiempos. Regeneración tantas veces anunciada por nuestros representantes políticos pero siempre olvidada o postergada cuando llegan al "poder". Después de explicar los problemas que aquejan a la nación Azaña se pregunta "¿queda algún lugar abierto a la esperanza? Indudablemente si queda. [...] ninguna incapacidad natural aflige a nuestro pueblo que le impida acelerar el paso y recuperar el puesto perdido. [...] Queremos una transformación de nuestro régimen económico, público y privado, [...] Queremos variar el sistema tributario, de suerte que quien más tenga pague más; queremos acercar el trabajo al trabajador, que el trabajo sea reproductivo e imposible la vida del parásito, llámese como se quiera." Y continua "En lo político necesitamos, como una condición indispensable, la revisión de todas la instituciones democráticas [...] purificándolas de todos los falsos valores que sobre ellas o a sus expensas se han creado, [...]¿Democracia hemos dicho? Pues democracia. [...] No odiéis ni os apartéis de la política, porque sin ella no nos salvaremos." Alude a la enseñanza, a la instrucción y educación pública sobre bases científicas, al cultivo de la inteligencia y la formación del carácter, "sin esos principios todo se viene al suelo". Los medios que han de operar para esa transformación proviene de un sentimiento, que es una fuerza, es el <<localismo>>,el apego a lo local y de un instrumento que es el Estado. ¿Ese localismo sería equiparable a lo que actualmente se llama "municipalismo"?. Podría ser, porque Azaña lo caracteriza como "una inclinación natural, un movimiento instintivo, porque el municipio es la sociedad política más inmediata a nosotros,"

[...] "Yace en el corazón del pueblo ese apego a lo local, como un rescoldo, y sobre él es preciso soplar hasta que alce la llama. ¿Para qué? Para hacer del municipio una escuela de ciudadanos". Está invitando Azaña a sus paisanos a asistir al ayuntamiento para hacerse oír. [...] "si no os importa que vuestras calles no se empiedren, o que vuestros abastos no se vigilen, o que vuestros enfermos no tengan asistencia, ¿cómo queréis, cómo podréis interesaros, por ejemplo, en que se reformen los tributos y aranceles, en que la marina sea eficaz y la enseñanza gratuita y verdadera?" Hasta aquí mi pequeño recordatorio de esta importantísima conferencia desconocida para muchos alcalaínos, como desconocida, perseguida y silenciada durante muchos años, también lo fue toda su magna obra y su propia persona.

P.D. Apuntes recogido de una edición facsímil, impresa el 22 de mayo de 1987,con motivo de la inauguración en Alcalá del Monumento a Azaña. Ejemplar original cedido por la familia San Luciano y que supongo debe estar en todas nuestras bibliotecas.

Fernando Gomecello Rodríguez

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico **revistaquijotes@yahoo.es**

Quijotes

DEPOSITO LEGAL
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / **Publicidad:** Cristóbal Alba **670 70 46 10**
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

www.revistaquijotes.com

EL PLENO APROBÓ EXIGIR EL CESE DE LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS DE ALCALÁ DE HENARES

Con los votos a favor de todos los partidos menos el PP, que ha votado en contra

Se celebró una sesión extraordinaria del Pleno Municipal, solicitado por concejales y concejalas del Grupo Municipal Socialista. El Pleno aprobó exigir a la Consejería de Sanidad del Gobierno de la Comunidad de Madrid el cese inmediato de Dolores Rubio como directora gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares, con los votos a favor de PSOE, Ciudadanos, VOX y Unidas Podemos-IU Alcalá y el voto en contra del PP.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ Y ESPIRITUOSOS ESPAÑA RENOVARON SU COLABORACIÓN PARA PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES Y OTROS COLECTIVOS DE RIESGO

Ambas entidades realizarán actuaciones conjuntas dirigidas a sensibilizar e informar sobre los riesgos del consumo abusivo de alcohol y a prevenir el consumo en menores

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Federación Española Espirituosos – Espirituosos España – desarrollarán a lo largo de los cuatro próximos años un amplio abanico de iniciativas destinadas a prevenir el consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad y otros colectivos de riesgo, como conductores. Para ello, hoy han renovado el acuerdo de colaboración que ambas entidades mantienen desde 2016 y que comprende un ambicioso plan de acción con el que se tienen en cuenta diferentes áreas:

Alcohol y Conducción Con el objetivo de prevenir el consumo de alcohol al volante, Espirituosos España lleva desde el año 2000 realizando acciones para promover la figura del conductor alternativo entre los jóvenes conductores, apostando por la tasa 0,0 como única segura al volante. Estas acciones forman parte del programa Los Noc-Turnos, que ha conseguido grandes resultados a la hora de reducir la siniestralidad al volante a consecuencia del consumo de bebidas alcohólicas.

Este programa trata de forjar actitudes de responsabilidad entre los más jóvenes, por lo que incentiva a conductores participantes en las acciones con diferentes regalos si demuestran que no han bebido nada de alcohol a lo largo de sus noches de marcha. Para obtener esta información, Espirituosos España realiza controles de alcoholemia, en los que deben dar 0,0.

Desde el año 2016 se han realizado en Alcalá siete acciones de este programa en las que han participado unos 500 jóvenes conductores que han demostrado su tasa cero al volante.

Alcohol y Menores: Menores ni una Gota El Ayuntamiento de Alcalá pertenece a la Red "Menores ni una Gota" creada por Espirituosos España para prevenir el consumo de alcohol en menores de edad mediante fórmulas de colaboración público privadas, que actualmente cuenta con más de 300 ayuntamientos e instituciones adheridos.

En el seno de esta campaña se comprenden acciones informativas y preventivas para concienciar a las familias, al sector hostelero y a los propios menores sobre este tema. De este modo, en abril de 2019, Rocío Ramos-Paúl, más conocida como Supernanny, mantuvo un encuentro con un centenar de familias de Alcalá para facilitarles las herramientas necesarias a la hora de abordar un posible consumo precoz de alcohol por parte de los menores.

Del mismo modo, y con el objetivo de prevenir el consumo de alcohol en menores de edad, la Fundación Alcohol y Sociedad, entidad sin ánimo de lucro de la que Espirituosos de España es patrono, imparte su amplia oferta educativa "Menores ni una Gota" en Alcalá. Estas actividades de formación se desarrollan en centros escolares, y tienen en cuenta tanto a los menores como a sus familias y profesores. Las formaciones a escolares de la Fundación Alcohol y Sociedad persiguen un triple objetivo: retrasar la edad de inicio al consumo hasta la mayoría de edad, reducir la cantidad de menores que beben alcohol y minimizar la cantidad de alcohol que ingieren los que ya se han iniciado. Desde el curso escolar 2016-2017, la Fundación Alcohol y Sociedad ha formado en Alcalá a más de 5.100 menores en materia de prevención de consumo de bebidas alcohólicas, y ha informado a 30 familias.

Hostelería Bajo el nombre Tú Sirves, Tú Decides, Espirituosos España realiza acciones de formación entre el sector hostelero y estudiantes de hostelería para prevenir el consumo indebido de bebidas con contenido alcohólico y promover el consumo responsable. Este programa busca aportar técnicas y conocimientos para que los hosteleros y restauradores sepan proporcionar a sus clientes una experiencia social agradable si deciden consumir bebidas alcohólicas, contribuyendo así a un ocio de calidad. Desde 2016, mediante esta iniciativa, se ha formado a más de 80 alumnos de la Escuela de Hostelería de Alcalá de Henares.

Para Bosco Torremocha, Director de Espirituosos España ***"prevenir el consumo en menores de edad y otros colectivos de riesgo es una tarea en la que debe de implicarse toda la sociedad, por eso desde Espirituosos España agradecemos la colaboración que siempre hemos encontrado en el Ayuntamiento de Alcalá a la hora de desarrollar estas actividades"***

¿Qué es ESPIRITUOSOS ESPAÑA? La Federación Española de Espirituosos es la entidad que agrupa a productores y distribuidores de bebidas alcohólicas procedentes de la destilación de materias primas agrícolas en España. Creada en 1999, representa a prácticamente el 100% del sector en España. ESPIRITUOSOS ESPAÑA es la expresión de la unidad del sector, inmerso en dos grandes retos:

• La apuesta por la calidad y la innovación en un mercado cada vez más exigente. • La responsabilidad social activa de la industria, que debe combinar el legítimo desarrollo sectorial con el fomento de un consumo responsable de productos con contenido alcohólico.

Las bebidas espirituosas son las bebidas alcohólicas destiladas a partir de materias primas agrícolas (uva, caña, cereales, remolacha, frutas, etc.). Las principales bebidas espirituosas que se producen tradicionalmente en España son el brandy, whisky, ron, ginebra, licores, aguardientes y orujos.

ALCALÁ DE HENARES ACOGIÓ EL ENCUENTRO VIRTUAL "EL DESAFÍO DIGITAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EMPRESAS" ORGANIZADO POR TELEFÓNICA, AYUNTAMIENTO Y UAH

El Teatro Salón Cervantes acogió el encuentro virtual #AlcaláEnDigital2021: "El desafío digital para la administración y empresas", organizado por Telefónica, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Universidad de Alcalá.

En el evento participaron el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el rector de la UAH, José Vicente Saz, la directora de Administración Pública y Empresas del Territorio Centro de Telefónica España, Beatriz Herranz, la CIO del Grupo Cuñado, Cristina García, y el presidente de Escribano Mechanical & Engineering, Ángel Escribano.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, afirmó durante su intervención que ***"más que nunca, desde Alcalá de Henares creemos que la innovación y la transformación digital constituyen una poderosa herramienta de política pública que es clave para acelerar el cambio y el proceso de recuperación post-COVID19. Precisamente debido a la pandemia desde el Ayuntamiento hemos acelerado la estrategia de transformación digital. El Plan de Modernización e innovación, basado en cuatro puntos, busca alianzas como esta que tenemos con Telefónica. La tecnología y la digitalización es una herramienta para facilitar la vida a las personas. Por ejemplo, queremos instalar sistemas inteligentes en la circulación de la ciudad: son aplicaciones útiles de las nuevas tecnologías y estamos trabajando en esta vía".***

"Hay un gran camino y un compromiso de convertir Alcalá en una ciudad inteligente, pero no solo por tener un título sino para mejorar la infraestructura. Como ejemplo cabe destacar el Plan de Sostenibilidad Turística, que cuenta con herramientas para mejorar y dinamizar la experiencia turística y el destino Alcalá de Henares, permitiendo a la vez conocer mejor a usuarios, turistas y residentes para poder generar servicios proactivos tanto para el Ayuntamiento como entidades privadas", afirmó el primer edil.

El concejal de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, Miguel Carlos Castillejo, por su parte, afirmó que ***"es una muy buena noticia para Alcalá de Henares que hayamos podido celebrar este evento aquí en nuestra ciudad. Viene a responder y reconocer el trabajo realizado junto a Telefónica desde que pusimos en marcha nuestra Estrategia de Transformación Digital bajo el Plan de Modernización e Innovación".***

"Telefónica, como proveedor de infraestructura y servicios del Ayuntamiento, ha participado activamente en la ejecución del primer pilar de nuestra Estrategia de Transformación, relativo a la mejora de conectividad y de infraestructuras digitales; pero también tiene mucho que decir en la mejora de los servicios públicos en cuanto a soluciones inteligentes bajo el concepto de Smart City, así como en profundizar en el nuevo paradigma que se abre de hiperconectividad con 5G. Seguiremos trabajando para hacer de Alcalá de Henares una ciudad más digital y más sostenible con iniciativas y proyectos tanto a corto, como a medio y largo plazo", dijo Castillejo.

• El evento se celebró en el Teatro Salón Cervantes de Alcalá de Henares

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ ACOMETIÓ NUEVAS MEJORAS DE ACCESIBILIDAD EN EL DISTRITO II

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares continuó acometiendo mejoras en el Distrito II, dentro del Plan de Movilidad y Accesibilidad Peatonal. Las actuaciones consistieron en la reparación de aceras que presentaban baldosas deterioradas en la Plaza del Barro, la modificación del paso de cebra de acceso a la Galería Santa Teresa, con un paso rebajado que permite una mejor visibilidad tanto de vehículos como de peatones, y la construcción de una rampa accesible a la calle Fernán González desde la Plaza del Barro.
El concejal de Obras, Manuel Lafront, aseguró que ***"gracias a estas mejoras se ha dotado a la zona de un entorno más seguro y accesible". Además, ha añadido que "estas actuaciones son una muestra más de la apuesta de este equipo de Gobierno por la mejora continua de espacios públicos en los diferentes barrios de la ciudad".***

VUELVE "OTRA FORMA DE JUGAR"

CON PROPUESTAS DE OCIO INFANTIL SEGURO

El programa Otra Forma de Jugar vuelve este mes de febrero cargado de actividades dirigidas a los más pequeños y, de nuevo, adaptado a la situación sanitaria para ofrecer ocio de manera segura. Así, la Concejalía de Juventud e Infancia ha planificado tanto actividades online como talleres presenciales con grupos reducidos y adaptados a diferentes edades. Para participar en estos talleres, que son totalmente gratuitos, será necesario inscribirse en actividadesinfancia@ayto-alcaladehenares.es
Las actividades presenciales se desarrollarán en dos sedes de los distritos de la ciudad y en diferentes horarios en función de las edades:
Distrito II (C/Reyes Católicos 9)
Sábado 12:00 horas: Niños y niñas de 3 a 5 años
Domingo 12:00 horas: Niños y niñas de 6 a 12 años
Distrito IV (C/ Octavio Paz, 15)
Sábado 17:30 horas: Niños y niñas de 6 a 12 años
Domingo 17:30 horas: Niños y niñas de 3 a 5 años
Los espectáculos online, por su parte, podrán seguirse a través del canal YouTube del Ayuntamiento(https://www.youtube.com /channel /UCnMkmzFb2EIcBy79vsfJ2yQ).

Alberto González, concejal de Juventud e Infancia

El concejal de Juventud e Infancia, Alberto González, se refirió a ***"la buena acogida que tuvo el programa durante el último trimestre del año, lo que nos ha animado a volver a diseñar un conjunto de actividades dirigidas a los más pequeños de la casa contando con las opiniones de los que ya han participado en el programa. Todas ellas han sido adaptadas a las medidas sanitarias actuales, y con las que podrán aprender y divertirse".***

EL AYUNTAMIENTO SE SUMÓ A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA CON ACTIVIDADES PARA EL PÚBLICO INFANTIL

Patricia Sánchez, concejala de Igualdad

El Plan estratégico de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Alcalá de Henares contempla entre sus objetivos la realización de actuaciones para promover la libre elección profesional rompiendo con roles y estereotipos sexistas.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Igualdad, se sumó a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, declarado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 11 de febrero, con actividades dirigidas al público infantil de entre 10 y 12 años.
De esta manera, se diseñó el programa **"Mujeres científicas, pasado, presente y futuro"**, que constó de dos actuaciones:
• Taller de sensibilización para el alumnado de 6º de primaria de los centros educativos de Alcalá de Henares en formato on-line, que se desarrollaron los días 11, 12, 15 y 16 de febrero.
• Cuadernillo de mujeres científicas referentes con retos y experimentos prácticos para todo el alumnado que realice los talleres.
El Plan estratégico de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Alcalá de Henares contempla entre sus objetivos la realización de actuaciones para promover la libre elección profesional rompiendo con roles y estereotipos sexistas. La concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, expresó que el propósito de este Plan es ***"promover el acceso y la participación plena y equitativa de mujeres y niñas en áreas profesionales relacionadas con las Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas"***, y señaló que ***"el bajo interés de las niñas por dedicarse a estas áreas está motivado en gran parte por los estereotipos sexistas sociales que se transmiten en el proceso de socialización, así como por la escasa presencia de referentes femeninos".*** La brecha de género en estos sectores persiste en todo el mundo. Valga como ejemplo los datos de 2019 de personas egresadas en la Universidad de Alcalá, que muestran que las mujeres representan el 25.05% del total en los grados de la rama de tecnología y arquitectura.

Dejar fuera a las niñas y a las mujeres de la educación y de las profesiones STEM no solo las priva de la oportunidad de contribuir y beneficiarse de dichas disciplinas, sino que supone un desperdicio de talento y perpetúa las desigualdades sociales y económicas por razón de sexo.

EL PSOE EXIGIÓ A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE ABANDONE LA CONFRONTACIÓN Y SE CENTRE EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN DE LOS MADRILEÑOS

• Los socialistas complutenses exigieron a Isabel Díaz Ayuso la reapertura de los centros sanitarios en su horario completo y de las Urgencias del Luis Vives

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares elevó a pleno una moción conjunta con Unidas Podemos - IU relativa a la elaboración de un Plan Estratégico de Vacunación para la Comunidad de Madrid, realizado por los profesionales de la Sanidad Pública. Alberto Blázquez, portavoz del Grupo Municipal Socialista y primer teniente de alcalde, afeó a la presidenta madrileña ***"su constante estrategia de confrontación con el Gobierno de España, incluso en un tema de la importancia y seriedad como es el proceso de vacunación frente al COVID-19. Isabel Díaz Ayuso ha tratado de sembrar la duda sobre el reparto de vacunas a las Comunidades Autónomas desde el principio, denunciando que el Gobierno Central no entregaba las suficientes a la Comunidad de Madrid, cuando según los datos publicados por el Ministerio de Sanidad se encuentra a la cola en porcentaje de vacunas administradas".*** Por ello, el PSOE de Alcalá insta al Gobierno Regional a elaborar un Plan Estratégico de Vacunación; la reapertura de todos los centros de salud en su horario completo; la reapertura de centros sanitarios cerrados como las Urgencias de Luis Vives; y la ampliación de la capacidad de vacunación del sistema público con la contratación de personal sanitario tanto en centros de salud como en hospitales.

El PSOE de Alcalá considera inaceptable la dejación de funciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia sanitaria. Las competencias están transferidas a las Comunidades Autónomas, y la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, y el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, abandonaron a su suerte la Sanidad Pública madrileña en mitad de una pandemia sin precedentes: ***"no han reforzado la Atención Primaria; no han contratado los rastreadores suficientes para hacer un seguimiento adecuado de los contagios en la región; no dotaron de la infraestructura necesaria para un servicio hospitalario que pudiera cubrir los numerosos ingresos; no contrataron personal para atender la demanda asistencial"***, apuntó Blázquez.

Alberto Blázquez, portavoz del Grupo Municipal Socialista y primer teniente de alcalde

EL PSOE PROPUSO CONVERTIR ALCALÁ EN UN ECOSISTEMA FAVORABLE PARA LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y CREATIVA

• "El proceso de transformación digital favorece una economía más sostenible e igualitaria, capaz de atraer y retener el talento creativo y digital", aseguró el portavoz socialista Alberto Blázquez

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares elevó a pleno una moción conjunta con Ciudadanos relativa a conseguir que Alcalá de Henares que Alcalá de Henares sea un ecosistema favorable para la innovación tecnológica y creativa

El PSOE de Alcalá propuso en Pleno seguir avanzando en la Estrategia de Transformación Digital del Ayuntamiento, bajo el Plan de Modernización e Innovación Tecnológica puesto en marcha en el presente mandato. ***"El objetivo es posicionar la ciudad de Alcalá de Henares como un referente de la innovación tecnológica, favoreciendo una economía más sostenible e igualitaria capaz de atraer y retener el talento creativo y digital",*** apuntó el portavoz socialista Alberto Blázquez.

Por ello, el PSOE propuso estudiar y valorar la creación de una marca destino en el ámbito de la innovación digital y creativa que aporte valor a las entidades que se ubiquen o decidan ubicarse en la ciudad. Alberto Blázquez explicó que ***"es necesaria la creación de un Plan Estratégico que defina los principales ejes de trabajo, sus objetivos e impulse la buena estrategia continuada en el tiempo para atraer, retener y visibilizar el talento y la innovación tecnológica en Alcalá".*** Uno de los aprendizajes de esta pandemia fue la necesidad de dar un paso más en la transformación digital de las administraciones públicas y la sociedad en general. ***"La innovación tecnológica alivia, en buena medida, los posibles efectos de bloque socioeconómico y productivo de un país, una región, o un municipio"***, concluyó Blázquez.

EL PSOE DE ALCALÁ DE HENARES EXIGIÓ EN EL PLENO QUE LA COMUNIDAD DE MADRID ELABORE UNA LEY DE VIVIENDA

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentó, en el Pleno que se celebró el 16 de febrero, una moción conjunta con el Grupo Unidas Podemos-IU Alcalá, relativa al acceso a la vivienda. En la moción, los socialistas recordaron que el derecho a la vivienda digna y adecuada es un derecho constitucional reforzado por diversos convenios y tratados internacionales, aunque no haya tenido el necesario desarrollo legislativo por parte de la Comunidad de Madrid, quien ostenta las competencias exclusivas en materia de vivienda.

Para los socialistas, es imprescindible fomentar la vivienda social que apenas alcanza en España un 2% frente al 10% de la media europea. Esta situación es más dramática si cabe en la Comunidad de Madrid, y más tras la venta de gran parte del parque público por el antiguo IVIMA del paquete de las 2935 viviendas tras años de ventas continuas de patrimonio público. Para el portavoz del Grupo Municipal Socialista, primer teniente de alcalde y concejal de Vivienda, Alberto Blázquez, ***"debemos ser capaces de crear un parque público de vivienda en alquiler suficiente, asequible mediante una combinación de distintas medidas".*** **"Con esta moción pretendemos instar a las administraciones competentes a que ejerzan sus competencias legislativas, ya que la no regulación no funciona, lo que nos está llevando a situaciones insostenibles y a abusos: es necesario regular y crear una Ley de Vivienda en la Comunidad de Madrid: Comunidad Autónoma que carece de esta legislación",** afirmó Blázquez. Por eso, los socialistas elevaron a Pleno, junto al Grupo Unidas Podemos-IU Alcalá, una moción en cuyo acuerdo se propuso instar al Gobierno de España a realizar los trámites necesarios para la aprobación de una legislación que permita la adecuada modulación de las condiciones de acceso a la vivienda en alquiler y, en definitiva, garantizar un alquiler estable, seguro y accesible.

Por otra parte, los concejales socialistas quisieron instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que en el ámbito de sus competencias plenas y exclusivas apruebe una Ley de Vivienda, así como a que desarrolle viviendas públicas en alquiler sobre los suelos de su propiedad para facilitar el acceso a una vivienda digna y adecuada a las familias con mayores dificultades. Asimismo, en la moción se prouso que las administraciones nacional y regional implementen medidas y/o ayudas para la rehabilitación para las viviendas en desuso.

EL PARTIDO SOCIALISTA DE ALCALÁ DE HENARES EXIGIÓ EL CESE INMEDIATO DE LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Las inaceptables palabras de la directora gerente del Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares que desprecian a los sanitarios del Hospital y atentan contra los enfermos y sus familias, así como las últimas actuaciones realizadas por Dolores Rubio llevan al Grupo Municipal del PSOE en el Ayuntamiento de Alcalá a pedir un Pleno extraordinario para exigir a la Consejería de Sanidad del Gobierno de la Comunidad de Madrid el cese inmediato de Dolores Rubio como directora gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares

El pasado jueves 4 de febrero se desveló unas escandalosas grabaciones de la directora gerente del Hospital Príncipe de Asturias en Alcalá de Henares en las que se ponen de manifiesto presiones inaceptables para forzar traslados al Hospital Enfermera Isabel Zendal.

El Hospital Príncipe de Asturias se fundó en 1989 en Alcalá de Henares, tras una larga etapa de reivindicación y lucha vecinal en la ciudad y la comarca por conseguir un hospital público. El centro da servicio a 250.000 personas de 12 municipios.

Tras treinta años de funcionamiento el Hospital Príncipe de Asturias es percibido como una gran institución, con un plantilla veterana, muy comprometida y muy vinculada con la ciudad de Alcalá.

El Ayuntamiento de Alcalá concedió en mayo de 2020 su mayor distinción, la Medalla de Oro de la ciudad, al Hospital y sus trabajadores por la tarea inmensa desarrollada en la primera ola de la COVID19.

El Hospital Príncipe de Asturias se ha caracterizado en los últimos años por una gestión profesional y transparente.

Tras fallecer el director gerente en agosto de 2019, se mantuvo una gerencia en funciones que gestionó la primera ola de la COVID19 con un compromiso total y gran capacidad de consenso entre la plantilla y las instituciones de la ciudad. Sin embargo, a la hora de elegir nueva gerencia, el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid, en un claro incumplimiento de la Ley 11/2017 de 22 de diciembre de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud, desarrolló un procedimiento interno del SERMAS que eligió como gerente a Dª Dolores Rubio. La decisión del Gobierno Regional fue optar por un perfil político antes que por un perfil profesional, ya que esta persona es presidenta del Foro Abierto de Sanidad del PP de Madrid y miembro de la Comisión Nacional de Sanidad del PP desde hace 14 años. Asimismo, los cargos directivos desempeñados con los gobiernos populares en La Rioja o Castilla-La Mancha han sido de gestión política.

Desde su llegada, la tensión con la plantilla ha ido en aumento. De hecho, UGT ha denunciado en los últimos días de manera pública "presiones al personal de los Servicios de Urgencias y de Admisión para convencer a pacientes a que den su autorización para ser trasladados al Zendal"

Estos hechos se unen a la decisión de prescindir del pabellón Rector Gala, instalación cedida de manera gratuita y desinteresada por la Universidad de Alcalá y que permitió articular 100 camas adicionales en la primera oleada de la COVID19 y el traslado de más de treinta profesionales sanitarios desde el Hospital Príncipe de Asturias al establecimiento hospitalario Isabel Zendal en las últimas semanas

Por último, cabe destacar que con unas cifras de contagios por COVID19 en la ciudad tan elevadas que han motivado su cierre perimetral el Hospital Príncipe de Asturias ha dejado de suministrar la información de ocupación y asistencia médica de COVID19 que facilitaba en los últimos meses. Esta ha sido una decisión unilateral de la nueva gerente contraria a la política de trasparencia que debe regir en una institución pública y que se venía siguiendo en el hospital desde marzo de 2019.

"Son expresiones en las que muestra un profundo desprecio a la plantilla de un Hospital en el que ella lleva solo dos meses, sembrando la duda y cuestionado a unos profesionales sanitarios que sufrieron lo indecible en los meses de marzo, abril y mayo."

Javier Rodríguez Palacios, secretario general del PSOE de Alcalá de Henares y alcalde de la ciudad

Para Javier Rodríguez Palacios, secretario general del PSOE de Alcalá de Henares y alcalde de la ciudad, ***"son expresiones en las que muestra un profundo desprecio a la plantilla de un Hospital en el que ella lleva solo dos meses, sembrando la duda y cuestionado a unos profesionales sanitarios que sufrieron lo indecible en los meses de marzo, abril y mayo. Es inaceptable que presionar para que un enfermo, generalmente anciano, en soledad, sin su familia presente por las restricciones por COVID19 sea "convencido" para ir al Zendal y además se le pretenda arrebatar el teléfono móvil, el único vínculo con sus seres queridos, no sea que al hablar con la familia el enfermo cambie de opinión"***

Para Rodríguez Palacios, ***"Lo más grave es que este plan de llevar enfermos al Zendal a toda costa se está llevando a cabo de manera fehaciente, no es solo una grabación, es una realidad: se ha permitido trasladar a treinta profesionales sanitarios del hospital, no se contempla utilizar recursos gratuitos adicionales como utilizar el pabellón deportivo rector gala cedido por la Universidad, se ordena presionar a los pacientes y se corta toda información pública de la situación asistencial del hospital".***

Para el PSOE de Alcalá de Henares, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid debe cesar de inmediato a la directora gerente del Hospital. Para el portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Alberto Blázquez, ***"es imprescindible la celebración de un Pleno extraordinario para que los partidos políticos de la Corporación manifiesten su punto de vista al respecto"***

"***Confiamos en que los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento: Partido Popular, VOX, Unidas Podemos-IU Alcalá, y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sean capaces de anteponer la defensa de los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares por encima de otras consideraciones políticas y censuren la inaceptable gestión que está realizando la actual directora gerente del hospital príncipe de Asturias",*** afirmó Blázquez.

"Es imprescindible la celebración de un Pleno extraordinario para que los partidos políticos de la Corporación manifiesten su punto de vista al respecto" Alberto Blázquez, portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

EL PP VOTÓ EN CONTRA DEL CESE DE LA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS

• El PSOE de Alcalá manifiestó su incondicional apoyo a todos los profesionales sanitarios del Hospital Universitario Príncipe de Asturias y pide nuevamente el cese inmediato de la directora gerente Dolores Rubio

• El secretario general del PSOE de Alcalá y alcalde Javier Rodríguez Palacios, el equipo de concejales del PSOE Local y el diputado alcalaíno en la Asamblea de Madrid Fernando Fernández Lara apoyaron a los vecinos y vecinas que se concentraban en la Plaza de Cervantes, convocados por la Plataforma por la Sanidad Pública, para pedir la dimisión o el cese inmediato de la directora gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, Dolores Rubio

El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó exigir a la Consejería de Sanidad del Gobierno de la Comunidad de Madrid el cese inmediato de Dolores Rubio como directora gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares, tras los audios emitido por un medio nacional en los que acusaba a los profesionales sanitarios de boicoteadores y pedía retirar los teléfonos móviles a los pacientes con COVID-19.

El PSOE de Alcalá, Ciudadanos, Unidas Podemos – Izquierda Unida y VOX votaron a favor del cese de la actual gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, mientras el Partido Popular ha votado en contra.

El secretario general del PSOE de Alcalá, y alcalde de la ciudad, Javier Rodríguez Palacios, manifestó que ***"todos los partidos políticos excepto el Partido Popular piden el cese de la directora gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, Dolores Rubio. En el fondo –añadió– estamos defendiendo lo que reclaman los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares, que es incomprensible que una persona que denigra a los pacientes y profesionales sanitarios continúe en el puesto de máxima dirección del centro hospitalario".***

Rodríguez Palacios aseguró que ***"Dolores Rubio se mantiene en el cargo exclusivamente por voluntad de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, y el Partido Popular de Alcalá de Henares prefiere obedecer a su compañera del PP de Madrid que defender los intereses de los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares".***

Además, el alcalde complutense aseguró que el resultado de la votación en Pleno es ***"el reflejo de la fuerza de una ciudad de 200.000 habitantes, la fuerza del personal sanitario, de los héroes del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, de la Plataforma por la Sanidad Pública, de los representantes de los trabajadores que piden la dimisión o el cese de Dolores Rubio. Confío en que Isabel Díaz Ayuso rectifique. No obstante, –añadió Rodríguez Palacios– el Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid ha presentado un PNL de similares características".*** El portavoz del PSOE en el Ayuntamiento, Alberto Blázquez, afirmó durante su intervención en el Pleno que ***"una vez más, el PP de Alcalá se ha quedado aislado y solo en su defensa a ultranza de la presidenta madrileña Isabel Díaz Ayuso, y continúa –prosigue Blázquez– con su estrategia de oposición contra la ciudad y los vecinos y vecinas que llevan reclamando su cese desde que se hicieron públicos los polémicos audios de Dolores Rubio".***

El PSOE de Alcalá manifiestó su incondicional apoyo a todos los profesionales sanitarios del Hospital Universitario Príncipe de Asturias: "***el Hospital se defiende y se protege, la Sanidad Pública se defiende y se protege". Por ello, "por nuestra salud –apunta Blázquez– por nuestros derechos, por nuestra dignidad, exigimos la dimisión inmediata de la directora gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias Dolores Rubio".*** Asimismo, Javier Rodríguez Palacios, el equipo de concejales del PSOE de Alcalá y el diputado alcalaíno en la Asamblea de Madrid Fernando Fernández Lara apoyaron a los vecinos y vecinas que se concentraban en la Plaza de Cervantes, convocados por la Plataforma por la Sanidad Pública, para pedir la dimisión o el cese inmediato de la directora gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, Dolores Rubio.

Isabel Díaz Ayuso sostiene una gerencia política en el Hospital Univestirario Príncipe de Asturias El Hospital Príncipe de Asturias se ha caracterizado en los últimos años por una gestión profesional y transparente. Tras fallecer el director gerente en agosto de 2019, se mantuvo una gerencia en funciones que gestionó la primera ola del COVID-19 con un compromiso total y gran capacidad de consenso entre la plantilla y las instituciones de la ciudad.

Sin embargo, a la hora de elegir nueva gerencia, el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid, en un claro incumplimiento de la Ley 11/2017 de 22 de diciembre de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud, desarrolló un procedimiento interno del SERMAS que eligió como gerente a Dª Dolores Rubio.

La decisión del Gobierno Regional fue optar por un perfil político antes que por un perfil profesional, ya que esta persona es presidenta del Foro Abierto de Sanidad del PP de Madrid y miembro de la Comisión Nacional de Sanidad del PP desde hace 14 años. Asimismo, los cargos directivos desempeñados con los gobiernos populares en La Rioja o Castilla-La Mancha han sido de gestión política.

Desde su llegada, la tensión con la plantilla ha ido en aumento. De hecho, UGT ha denunciado en los últimos días de manera pública ***"presiones al personal de los Servicios de Urgencias y de Admisión para convencer a pacientes a que den su autorización para ser trasladados al Zendal"***

CIUDADANOS (Cs) ALCALÁ DE HENARES EXIGIÓ EL CESE DE LA GERENTE DEL HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

• El portavoz de Cs; Miguel Ángel Lezcano, tacha las palabras de la gerente del Hospital alcalaíno de“inaceptables” y exige responsabilidades de forma inmediata

El portavoz de Ciudadanos (Cs) Alcalá, Miguel Ángel Lezcano, exigió el ***“cese inmediato de la gerente del Hospital Príncipe de Asturias”*** tras unas polémicas declaraciones que se han hecho públicas en las que propone quitar el teléfono a los pacientes para que no puedan comunicarse con sus familias. ***“No se puede privar a los pacientes que están ingresados de hablar con sus seres queridos, y si alguien que ocupa un cargo tan importante como el de gerente de un hospital piensa así, debe abandonarlo inmediatamente”,*** defendió Lezcano, tachando de ***“falta de respeto inadmisible hacia los pacientes y sus familias”*** sus palabras.

Lezcano continuó añadiendo que ***“conociendo que el teléfono móvil se ha convertido en ocasiones en un elemento emocional vital para los pacientes ingresados y que no tenían contacto directo con sus familiares, esta medida planteada por la gerente, agrava aún más sus palabras”***

Lezcano recordó que ***“incluso el personal de las UCI ha constatado que el teléfono se convierte en ocasiones en el lazo de unión único en los momentos más difíciles y a veces últimos, entre paciente y familia”***

“Estas noticias sólo generan incertidumbre entre los pacientes y sus familiares ante posibles decisiones arbitrarias y carentes de humanidad por parte de la Gerencia del Hospital”, criticó el portavoz de Cs, lamentando además la ***“mala imagen”*** que esto aporta a un ***“hospital referencia en la zona como es el Príncipe de Asturias”.***

“Este centro ha sido uno de los más castigados desde que comenzó la pandemia y cuenta con una trayectoria impecable desde 1987, principalmente

por la dedicación de sus magníficos profesionales como garante de esfuerzo en momentos críticos y duros para todos”, recordó Lezcano, poniendo en valor ***“la lucha de los sanitarios del HUPA y lo que han sufrido y continúan sufriendo los pacientes y sus familias”.***

LEZCANO: “LAS PALABRAS DE LA GERENTE DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS SON INACEPTABLES Y DEBERÍA EXPLICARLAS DE FORMA INMEDIATA”

Miguel Ángel Lezcano, portavoz de la formación naranja, aseguró después de que se hicieran públicas las declaraciones de la Gerente del Hospital alcalaíno en las que se reconoce la falta de personal sanitario que **“nuestra ciudad no puede quedarse bajo mínimos en asistencia sanitaria, y la incertidumbre generada hacia los pacientes y sus familias con respecto a posibles decisiones de la Gerencia que atentan a la falta de humanidad, agravados en la actual situación de pandemia, es inaceptable.”**

Miguel Ángel Lezcano, portavoz de Ciudadanos (Cs) Alcalá se mostró sorprendido y preocupado ante las palabras de la Gerente del Hospital Príncipe de Asturias en las que admite la falta de personal ante la crisis de la Pandemia Sanitaria. Lezcano además fue contundente señalando que ***“nuestra ciudad no puede quedarse bajo mínimos en asistencia sanitaria, y la incertidumbre generada hacia los pacientes y sus familias con respecto a posibles decisiones de la Gerencia que atentan a la falta de humanidad, agravados en la actual situación de pandemia, es inaceptable.”*** El portavoz de Ciudadanos insistió en que ***“el Príncipe de Asturias ha sido uno de los más castigados desde que comenzó la pandemia con una trayectoria impecable desde 1987 siendo referente en el ámbito sanitario, principalmente por la dedicación de sus profesionales como garante de esfuerzo en momentos críticos y duros para todos”.***

Asimismo, el edil lamentó que ***“después de todo lo que han luchado los sanitarios del HUPA, lo que han sufrido los pacientes y sus familiares, se lastime así la imagen de uno de los hospitales referentes de Madrid”***

“Las palabras de la Gerente del Príncipe de Asturias son inaceptables y debería explicarlas de forma inmediata” concuyó el portavoz.

EL PARTIDO POPULAR DE ALCALÁ LAMENTÓ LA FALTA DE VOLUNTAD DEL ALCALDE PARA ABRIR LOS MERCADILLOS

El Partido Popular de Alcalá de Henares lamenta la falta de voluntad política del alcalde socialista Javier Rodríguez para que los comerciantes puedan abrir sus puestos en los mercadillos al aire libre de Los Lunes, los Martes y los Miércoles. Otros ayuntamientos en una situación parecida a la de Alcalá, con confinamiento perimetral, como Coslada o San Fernando, sí los mantienen abiertos según han venido anunciando estos días. También lo hacen en otros municipios cercanos como Torrejón de Ardoz o Azuqueca de Henares. ***"¿Están poniendo en peligro a sus vecinos los alcaldes socialistas de Coslada o San Fernando?, ¿están provocando que los alcalaínos se salten el confinamiento para ir a estos municipios como torpemente sugirió la concejala Rosa Gorgues en sus declaraciones a los medios?"***, se preguntan los populares. En opinión del PP, ***"el mensaje de que se trata de una cuestión sanitaria no se sostiene cuando solo se han suspendido los mercadillos y no otras actividades municipales. ¿Cuál es el motivo para adoptar medidas solo en los mercadillos al aire libre, que, por cierto, venden productos de primera necesidad?".*** Además, al Partido Popular de Alcalá de Henares, que se reunió el pasado lunes con comerciantes de los mercadillos, le sorprenden las declaraciones realizadas esta misma semana por Gorgues acusando a este partido de poner en peligro a los alcalaínos defendiendo la apertura de los mercadillos. Y es que esta misma concejala, en la comisión correspondiente del 16 de diciembre, sacaba pecho de su gestión cuando aseguraba que los mercadillos eran espacios seguros. ***"Se está cumpliendo el protocolo de seguridad y espacios, los puestos de alimentación ponen todos los días y el resto de categorías montan días pares e impares alternativamente dependiendo de la semana. Todo ello está consiguiendo que se trate de un espacio seguro para ir a comprar y para poder mantener la actividad de los mercadillos"***, recogió el citado acta. ***"¿Estaba poniendo en peligro entonces a los alcalaínos o siguen siendo espacios seguros?"***, se preguntan. En este sentido, los populares exigen al alcalde que deje a un lado las guerras políticas y se centre en gobernar la ciudad, que la tiene abandonada. ***"No podemos olvidarnos de este colectivo de comerciantes, que también pretende ejercer su actividad con todas las medidas de seguridad tanto para trabajadores como para los vecinos que acuden a comprar. Somos conscientes de la situación sanitaria, que ha llevado al confinamiento de la ciudad, pero los mercadillos, que son la forma de vida de muchos de nuestros vecinos, son espacios al aire libre en los que ya existen medidas de aforos, de distancia de seguridad, la obligación de llevar mascarillas o la dispensación del gel hidroalcohólico",*** concluyen desde el PP de Alcalá.

Judith Piquet

EL PP DE ALCALÁ CELEBRÓ LA LICITACIÓN DE LAS PARCELAS PARA CONSTRUIR 736 VIVIENDAS DE ALQUILER EN ESPARTALES NORTE

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, presidido por Isabel Díaz Ayuso, anunció el inicio del procedimiento para licitar la concesión de las primeras parcelas del Plan Vive Madrid para la construcción de vivienda en alquiler para jóvenes en diferentes municipios de la región, entre los que se encuentra Alcalá de Henares. ***"El anuncio realizado por el consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, es una excelente noticia para nuestra ciudad, ya que contempla la construcción de 736 viviendas de alquiler en distintas parcelas de Espartales Norte. Agradezco el compromiso del Gobierno que preside Isabel Díaz Ayuso con Alcalá de Henares"***, afirmó la líder municipal del Partido Popular, Judith Piquet.

Datos regionales Según los datos facilitados por el consejero David Pérez, el Plan Vive generará al año en la Comunidad de Madrid 57.000 empleos anuales durante la construcción y explotación de las viviendas, lo que supondrá un importante impacto económico y social en la región, que contribuirá a superar la crisis económica que ha generado la pandemia del COVID-19. Asimismo, movilizará más de 700 millones de euros de inversión. Se calcula que el Plan Vive beneficiará cada año a 17.000 inquilinos, con un impacto en el PIB regional, durante todo el periodo de concesión de 4.428 millones, además de generar 719 millones por los diferentes tributos que percibirán las Administraciones Públicas.

Acceso de jóvenes a las viviendas El objetivo del Plan Vive Madrid es poner en el mercado de alquiler hasta 25.000 viviendas durante los próximos 8 años, 15.000 de ellas durante la presente legislatura. Se facilitará el acceso a la vivienda a distintos colectivos, como los jóvenes menores de 35 años, familias numerosas y personas con discapacidad además de contribuir a incrementar la oferta en el mercado del alquiler madrileño con unos precios sensiblemente inferiores a los precios de mercado.

Concesión administrativa Según el anuncio realizado por el Ejecutivo madrileño, estas parcelas se ad-judicarán mediante concesiones administrativas de dominio público a terceros, quienes ejercerán la actividad de promoción de estas viviendas en régimen de arrendamiento. Los suelos de estas parcelas son titularidad de la Comunidad de Madrid, ya que forman parte de las redes supramunicipales, y con la apertura del procedimiento de licitación se aprueban los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir todo el proceso. Serán publicados mediante un anuncio en el Perfil de Contratación de la Administración, a través del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

EL PP DE ALCALÁ EXIGIÓ AL ALCALDE QUE SE ABONEN CON URGENCIA LA TOTALIDAD DE LAS AYUDAS A LOS COMERCIANTES

• Los populares recuerdan que las ayudas se convocaron en junio de 2020, hace ya siete meses

• Por otra parte, insisten en que se pongan en marcha nuevas ayudas para hosteleros, pymes y comerciantes

El Partido Popular de Alcalá de Henares exigió al alcalde Javier Rodríguez que abone de manera urgente la totalidad de las ayudas concedidas a comerciantes, pymes y hosteleros beneficiarios de las ayudas que el Ayuntamiento aprobó hace ya siete meses. "***No es serio que tengan que estar es-perando tanto tiempo una ayuda que, cuando se necesita, es ahora. Hay que mejorar los procedimientos de comprobación y asignación, porque tal como dicen los propios comerciantes y titulares de negocios los tiempos que ellos tienen no van a acorde con los tiempos de las administraciones"***, afirmó el concejal del PP, Javier Villalvilla. ***"Nos habría gustado que se hubieran dado la misma prisa en pagarlas como en hacer autobombo sobre las mismas en los folletos municipales"***, indicó el edil del PP, partido que comisión tras comisión ha venido preguntando por el estado de estas ayudas. Villalvilla recordó que fue en el mes de junio de 2020 cuando el Ayuntamiento de Alcalá de Henares puso en marcha un programa de ayudas tanto para atender la cuota de autónomo y el gasto corriente destinado a la adquisición de geles hidroalcohólicos, productos desinfectantes, mascarillas y otros elementos EPI´s, como subvencionar bienes de equipo.

Javier Villalvilla

Nuevo programa de ayudas Mientras se abonan estas cantidades, los populares abogan por la puesta en marcha de un nuevo programa de ayudas a favor de la hostelería, comerciantes, micropymes y autónomos. ***"Dado que por la vía de las ordenanzas fiscales 2021 no han recibido ayudas, desde el Grupo Popular creemos que es necesario reiterar un nuevo plan de ayudas para que se beneficie nuestro tejido empresarial y comercial local, y en este caso, planteamos ampliar las ayudas a las micropymes o negocios de hasta 10 empleados"***, explicó Villalvilla. En este sentido, en el pleno del pasado mes de diciembre reclamaron este nuevo programa para sufragar tanto gasto corriente y otros conceptos subvencionables, como el porcentaje del 50% en la adquisición y compra de bienes y elementos de seguridad, protección y mejora del negocio que atienda a las medidas higiénico-sanitarias, y otros elementos nuevos como medidores de CO2, mejoras en la ventilación o climatización. Y para la hostelería, además, ayudas para la adquisición de calefactores o estufas para las terrazas y la agilización de las autorizaciones de estos elementos, así como la tramitación del pago de estas ayudas, que como hemos visto con las aprobadas el pasado mes de junio, no van al ritmo deseado. El concejal popular recordó que ***"las ayudas que se aprobaron para atender gasto corriente, solo cubrían conceptos realizados hasta el 30 de junio de 2020. Sin embargo, es obvio que seguimos inmersos en la pandemia y las medidas de prevención y protección siguen, y los autónomos, pymes, comerciantes y hosteleros han tenido y tienen que seguir adquiriendo estos bienes y productos, por lo que la fecha de solo sufragar hasta el mes de junio es del todo insuficiente. Es por ello que creemos que se hace imprescindible abrir una nueva convocatoria".***

El PP de Alcalá, con los comerciantes En opinión de los populares, ***"la pandemia ha provocado un gran deterioro en nuestro tejido industrial y comercial y por tanto grandes pérdidas económicas en la gran mayoría de los sectores de nuestro país, y por consiguiente también en Alcalá de Henares. Muchas actividades y negocios han tenido lamentablemente que cerrar, y una gran mayoría sobreviven y luchan como pueden para salir adelante"***. Por ello, considera prioritario respaldarles con diferentes propuestas como el PP viene planteando en los últimos meses como la supresión de la tasa de basura que pagan los locales mientras han permanecido cerrados, la exención de la tasa de veladores para todo el año, la línea de ayudas a los comerciantes para adquirir elementos de protección, como mascarillas, geles o mamparas, u otros elementos como medidores de CO2, aparatos de climatización o calefactores y estufas para las terrazas y veladores, entre otras propuestas.

Ayudas para los taxistas Por otra parte, los populares también reclaman que el Ayuntamiento ponga en marcha una nueva ayuda al sector del taxi después de que hayan quedado desiertos la mayor parte de los 22.000 euros que el Gobierno local puso a disposición de este sector. ***"Estas nuevas ayudas deben incluir otros aspectos subvencionables con el fin de agotar estas, de un colectivo que no dudó en ayudar en los peores momentos y estuvo y está en primera línea durante la pandemia. Hay que escucharles"***, afirmaron.

ANA TORRENT, ALICIA BORRACHERO Y JORGE CALVO PROTAGONIZARON "LAS CRIADAS" EN EL TEATRO SALÓN CERVANTES

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares programó en el Teatro Salón Cervantes la representación de "Las Criadas", protagonizada por Ana Torrent, Alicia Borrachero y Jorge Calvo. Se trata de una obra de teatro del dramaturgo francés Jean Genet, estrenada en París el 1947. Está escrita finalizado el periodo de entreguerras, terminada ya la II Guerra Mundial, en las postrimerías del apogeo de los grandes movimientos de masas y la lucha de clases, con oprimidos y opresores, dominados y dominadores, claramente identificados con sus propias clases. La obra describe el submundo de las sirvientas, del subproletariado al que le estaría vedada la redención, en cierto modo un submundo que guardaría paralelismos con el del propio Genet. Con motivo de la actual situación, el Teatro Salón Cervantes sigue un estricto protocolo sanitario, reduce el aforo y mantiene las distancias de seguridad.

EL TEATRO SALÓN CERVANTES ACOGIÓ UN ESPECTÁCULO CIRCENSE PARA PÚBLICO FAMILIAR

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares programó en el Teatro Salón Cervantes un espectáculo de Circo Coreográfico para público familiar denominado "Suspensión".

Suspensión es un espectáculo de Circo Coreográfico en creación que comenzó en 2018. Se ve en escena a cinco hombres, cuatro de ellos son intérpretes, malabaristas, manipuladores de objetos que en su movimiento hacen flotar pelotas, imantan mazas y lanzan cuchillos. Un quinto hombre se mimetiza en la mecánica lumínica, un metatécnico. Con motivo de la actual situación, el Teatro Salón Cervantes sigue un estricto protocolo sanitario, reduce el aforo y mantiene las distancias de seguridad.

EL PP DE ALCALÁ PIDIÓ EN EL PLENO QUE VUELVAN A ABRIR LOS MERCADILLOS

El Partido Popular de Alcalá de Henares presentó en el pleno una moción para solicitar que se vuelvan a abrir los mercadillos al aire libre en nuestra ciudad, después de que el alcalde socialista Javier Rodríguez decidiera suspenderlos. ***"Otros ayuntamientos en una situación parecida a la de Alcalá, con confinamientos perimetrales, como Coslada o San Fernando, sí los mantienen abiertos. También lo hacen en otros municipios cercanos como Torrejón o Azuqueca",*** afirmaron los populares. Los populares recuerdan que desde el inicio de la pandemia provocada por la Covid-19 el pasado mes de marzo de 2020, los comerciantes de los mercadillos municipales de venta ambulante vienen teniendo muchas dificultades para el ejercicio de su actividad comercial. Durante el estado de alarma y confinamiento domiciliario, tuvieron que suspender su actividad y, posteriormente, en las fases de desescalada, no han podido montar los puestos en su totali-dad, teniendo que cumplir con las restricciones establecidas tanto de aforo como otras medidas de distancia de seguridad e higiene.

"Hay que recordar que estos tres mercadillos de venta ambulante que se llevan a cabo en nuestra ciudad son competencia municipal. Y es el alcalde, junto con su equipo de gobierno, quien debe procurar y garantizar que esta actividad comercial pueda llevarse a cabo con todas las garantías tanto para los comerciantes como para los vecinos de Alcalá que acuden a comprar en ellos. No podemos olvidar que son la forma de vida de muchos de nuestros vecinos, que lo único que reclamaban es poder trabajar como el resto de comerciantes", señalaron los populares.

En opinión del PP, "el Gobierno local no ha facilitado ningún informe técnico ni sanitario que avale o justifique la decisión de suspender esta actividad, y de hecho no ha aplicado este mismo criterio con otras actividades municipales. ¿Cuál es el motivo para adoptar medidas solo en los mercadillos al aire libre, que, por cierto, venden productos de primera necesidad?".

Espacios seguros Además, al Partido Popular de Alcalá de Henares, que se reunió estos días con comerciantes de los mercadillos, le sorprenden las declaraciones realizadas esta misma semana por la concejal de Comercio Rosa Gorgues acusando a este partido de poner en peligro a los alcalaínos defendiendo la apertura de los mercadillos. Y es que esta misma concejala, en la comisión del pasado 16 de diciembre, sacaba pecho de su gestión cuando aseguraba que los mercadillos eran espacios seguros. ***"Se está cumpliendo el protocolo de seguridad y espacios, los puestos de alimentación ponen todos los días y el resto de categorías montan días pares e impares alternativamente dependiendo de la semana. Todo ello está consiguiendo que se trate de un espacio seguro para ir a comprar y para poder mantener la actividad de los mercadillos",*** recogió el citado acta. ***"¿Estaba poniendo en peligro entonces a los alcalaínos o siguen siendo espacios seguros?"***, se preguntaron desde el PP. En este sentido, los populares exigieron al alcalde que deje a un lado las guerras políticas y se centre en gobernar la ciudad, que la tiene abandonada. ***"No podemos olvidarnos de este colectivo de comerciantes, que también pretende ejercer su actividad con todas las medidas de seguridad tanto para trabajadores como para los vecinos que acuden a comprar. Somos conscientes de la situación sanitaria, que ha llevado al confinamiento de la ciudad, pero los mercadillos, que son la forma de vida de muchos de nuestros vecinos, son espacios al aire libre en los que ya existen medidas de aforos, de distancia de seguridad, la obligación de llevar mascarillas o la dispensación del gel hidroalcohólico"***, concluyeron desde el PP de Alcalá.

UNIDAS PODEMOS - IU LLEVÓ A PLENO UNA MOCIÓN PARA REGULAR LOS ALQUILERES

Teresa López Hervás junto a David Cobo.

"Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos"- Artículo 47 de la Constitución Española.

Unidas Podemos - IU Alcalá de Henares presentó y defendió en el pleno municipal una moción que pretende fomentar políticas públicas de vivienda en alquiler y regulación de las garantías y condiciones de precios del alquiler de las viviendas. Esta moción pretende hacer cumplir el artículo constitucional que encabeza este escrito. ***"Es un derecho de la ciudadanía y se está vulnerando, los alquileres en nuestro municipio están claramente desorbitados. Un piso 'normalito' de dos a tres habitaciones a las afueras de la ciudad es raro que baje de los 800 euros, eso para una familia cuyos ingresos sean el SMI es un sueño inalcanzable"***- planteó la portavoz Teresa López Hervás.

Posterior a la crisis de 2008 hubo una tendencia mayor al alquiler. Este aumento de las rentas de arrendamiento, especialmente en las grandes ciudades, es muy superior a las rentas disponibles por las familias. Por ello la moción, que va conjunta con el grupo socialista, cuenta con un acuerdo en tres puntos: 1) Instar al Gobierno de España la aprobación de legislación que module adecuadamente las condiciones de acceso al alquiler 2) Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid que apruebe una ley de vivienda para hacer efectivo el acceso a una vivienda digna, adecuada y asequible y 3) instar de nuevo a este último al desarrollo de viviendas públicas en alquiler sobre suelos de su propiedad para facilitar el acceso a las familias con mayores dificultades.

"Ya es solo el precio del alquiler, son las exigencias de garantías a base de avales y fianzas de muchos meses para poder acceder a pagarlo. Aunque una persona haya podido hacer los cálculos suficientes para poder permitirse un alquiler, el precio por acceder en muchas ocasiones es tres o cuatro veces la mensualidad. Esto supone aportar un ahorro inasumible para la mayoría de las familias en un corto periodo de tiempo"- reprochó el concejal David Cobo. El grupo municipal tiene la certeza de que esta especulación solo da paso a una solución: creación de más vivienda pública, incluyendo obra nueva, con fines sociales.

UNIDAS PODEMOS IU EXIGIÓ LA DIMISIÓN DE LA GERENTE DEL HOSPITAL DE ALCALÁ

"¿Por qué tienen que tener un móvil? ¿Por qué tienen que llamar a la familia? Se les comunicará [el traslado] cuando ya estén saliendo del hospital. En una embajada no te dejan pasar con teléfono", estas han sido las vergonzosas palabras de la gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias (HUPA). En unas declaraciones recogidas por Ser Henares, en las que por parte de la gerente del HUPA se plantea desprender a los pacientes de sus teléfonos móviles para evitar la comunicación con sus familias, así como evitar su resistencia a ser trasladados al Zendal. ***"El mejor hospital de pandemias del mundo, según Dolores Rubio, mejor que los hospitales chinos que son "una mierda".***

Desde Unidas Podemos IU ya se destacaba, en notas anteriores emitidas desde la coalición, la falta de transparencia en los datos del HUPA, y es que desde el 25 de enero la gerencia no ofrece datos a los sindicatos sobre el número de pacientes hospitalizados en UCI y en planta. Esta opacidad la quiere trasladar a los propios familiares de los pacientes.

Desde el punto de vista legal no pueden negarse a ofrecer datos, según la Resolución 477/15 de la Viceconsejería de Sanidad "obliga a proporcionar información clínica puntual, adecuada y cercana a familiares y allegados", en la misma línea el Artículo 5.1 de la Ley 41/2002 de Autonomía del paciente señala que serán informadas las personas vinculadas al paciente, por razones familiares o de hecho, y la Resolución 417/15, de la Viceconsejería de Sanidad, obliga al centro sanitario a articular las medidas necesarias para garantizar el acompañamiento del paciente por su familia durante todo su proceso asistencial.

Estos argumentos de la gerente van también en contra de todo el Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid, el cual en sus 234 páginas contiene 420 referencias a las familias. De hecho, la página 112 comienza con un apartado que habla de la humanización en la atención de familiares y pacientes destacando la importancia de que ***"si se consiguen satisfacer las necesidades de familiares y/o acompañantes, disminuye su angustia inmediata, con la mejora de su bienestar. Esto puede facilitar la implicación del entorno familiar del paciente como ayuda para su recuperación"***. La concejala Teresa López Hervás reprochó que ***"quitar el móvil al paciente para que no pueda debatir con su familia si debería ir al Hospital Zendal no nos parece que sea satisfacer las necesidades del paciente, ni mucho menos la de los familiares".***

"Esto es inadmisible, y el tejido social no va a quedarse de brazos cruzados, la gerente tiene que rendir cuentas. Los familiares tienen derecho a recibir una información detallada y comprensible" señala la concejala tras escuchar las declaraciones de la actual gerente de uno de los hospitales más importantes de todo el corredor del Henares. En razón de lo expuesto, Unidas Podemos - IU exige la dimisión inmediata de la gerente María Dolores Rubio por sus duras declaraciones y por estar ocultando información sobre la situación real del HUPA en plena tercera ola de pandemia. "Apoyaremos a las plataformas de sanidad y movimientos sociales en esta cuestión y agradecemos su implicación, así como su movilización inspiradora", concluyó López Hervás.

TELETRABAJAMOS LO QUE PODEMOS

El grupo municipal Unidas Podemos - IU decidió teletrabajar en la medida de lo posible desde el pasado lunes tras anunciarse el confinamiento perimetral de todo el municipio de Alcalá de Henares tal y como dijo la Concejala Teresa López Hervás ***"vamos a potenciar y apoyar el teletrabajo para no poner en peligro al resto de miembros del ayuntamiento y a nuestro equipo".***

El teletrabajo se ha asentado en la vida de muchas personas, pero no todo el mundo se lo puede permitir. El propio Ayuntamiento de Alcalá en marzo del año pasado lo instauró, pero ahora, en plena tercera ola no ha sido así. Mientras que varios grupos políticos estaban en cuarentena, incluido el del propio alcalde Javier Rodríguez Palacios, el resto de los trabajadores del ayuntamiento seguía trabajando de manera presencial, exponiéndose al virus sin otra opción. La única solución que dio el consistorio la semana anterior fue un correo de recomendaciones en el que se instaba a que los trabajadores ***"desayunaran solos".***

"Nosotras teletrabajamos lo que podemos, buscamos nuestros propios medios, sobre todo para que nuestro equipo no se exponga. No obstante, muchas comisiones siguen siendo presenciales y nosotras, como concejalas, tenemos que asistir. Las tareas burocráticas las está realizando el equipo desde casa como puede, pero claro, ha sido decisión nuestra por precaución, en ningún momento se nos ha comunicado un protocolo serio" apuntó la portavoz. El concejal David Cobo recordó que en el mes de marzo del año pasado ***"los funcionarios estuvieron teletrabajando con sus propios medios, lo que fue un servicio que agradecemos profundamente y nos gustaría que se les brindase de nuevo la protección que merecen como la pieza clave del ayuntamiento que son".***

Desde Unidas Podemos se solicitó al Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en primer lugar, que facilite a sus funcionarios y funcionarias medios suficientes para teletrabajar en la medida que sea posible, como por ejemplo una conexión VPN (Virtual Private Network), que es una red local de dispositivos que permite compartir archivos e impresoras sin necesidad de que estén físicamente conectados entre sí. ***"El ayuntamiento se ha negado a sentarse a negociar para evaluar el coste del teletrabajo, nuestro equipo, por ejemplo, tiene grandes dificultades para hacer su trabajo dado que no pueden acceder a los documentos que tienen en los ordenadores del despacho del ayuntamiento. Esto con una VPN se arreglaría"***, destacó Cobo.

En segundo lugar, que se siga un protocolo coherente de actuación con las comisiones que no tengan un motivo estrictamente presencial de asistencia, dado que el grupo municipal considera que carece de sentido decidir teletrabajar mientras que se exponen continuamente al virus yendo a actos que podrían hacerse perfectamente desde casa. ***"Pedimos teletrabajar para poder seguir trabajando, si enfermamos no somos útiles para los alcalaínos"***, sostiene López Hervás. Cabe recordar que Alcalá es de los municipios más afectados por el Covid-19 con una incidencia acumulada media con casi 1000 casos por cada 100.000 habitantes en las últimas semanas de enero.

En tercer y último lugar, el grupo municipal insiste en que el ayuntamiento se siente a negociar con los sindicatos para regular el teletrabajo como es debido y con garantías para los funcionarios ***"ya que en marzo los horarios muchas veces eran inexistentes y caóticos, había quien teletrabajaba en exceso y quien no. Muchos trabajadores no disponen de medios y el ayuntamiento ha de sentarse a negociar y evaluar el teletrabajo antes de negarse porque pueda ser caro. Sin querer ser alarmista, creo que más caro le saldrían las bajas si el personal enferma"***, concluyó el concejal.

EL PARTIDO POPULAR VOTÓ EN CONTRA DE CESAR A LA GERENTE DEL HUPA

En el Pleno Extraordinario celebrado el 9 de febrero de 2021 con el único objetivo de exigir a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid el cese inmediato de Dolores Rubio como gerente del HUPA el Partido Popular ha votado en contra. La moción fue aprobada gracias a los votos del resto de los grupos políticos. Los concejales Unidas Podemos - IU no dudaron en ningún momento en que detrás de unas declaraciones como las de la gerente, pedir su cese inmediato es responsabilidad de los representantes de Alcalá de Henares.

La portavoz Teresa López de Hervás instó al PP de Alcalá a pensar por su cuenta y a desligarse del PP de la Comunidad: ***"esa persona no merece ese puesto y si ustedes, miembros del Partido Popular de Alcalá, se abstienen o votan en contra de esta moción se estarán retratando como cómplices de tales macabras declaraciones. Les insto a pensar por su cuenta: a pensar más en los enfermos que en sus propios intereses".*** Pero el PP de Alcalá se muestra como mera sucursal de Ayuso y ante declaraciones como las que dio la gerente en lo último que piensan es en los alcalaínos y alcalaínas.

Mientras acontecía esta sesión extraordinaria, una concentración propiciada por la Plataforma de la Defensa de la Sanidad Pública de Alcalá de Henares se manifestaba a las puertas del Ayuntamiento al grito de "¡Dolores Dimisión!. Han sido numerosas las concentraciones en los últimos días desde que saltó el escándalo. Así lo ha reflejado López Hervás en el pleno reconociendo el liderazgo del tejido asociativo de la ciudad por su movimiento al respecto y agradeciendo su compromiso.

Unidas Podemos - IU ya llevaba desde el pasado 29 de enero indicando que no estaban saliendo datos del Hospital Príncipe de Asturias, que la gestión estaba siendo opaca y eso no estaba dejando actuar a los dirigentes públicos frente a la pandemia. Por lo que no le ha pillado de sorpresa las declaraciones de Dolores Rubio (la cual aún no se ha pronunciado desde el jueves pasado) al grupo municipal como mala gestora. Pero sí ha sorprendido la falta de humanidad de ésta a la hora de hablar de los pacientes: **"¿Por qué tiene que llamar a la familia? ¿Por qué tiene que tener un móvil?" la gerente insistía en que el paciente no necesita "ni a mamá ni a papá ni la vecina de enfrente".**

"La sanidad es un pilar fundamental de nuestro estado de bienestar, y no podemos dejarla en manos de gente irresponsable y con actitudes deshumanizadas como se ha hecho hasta ahora. Que el Partido Popular haya votado en contra nos parece una noticia muy triste para los alcalaínos, porque seguro que hay votantes suyos en el hospital que no quisieran que les quitaran el móvil y el derecho de hablar con sus familiares", concluyó después del pleno la concejala.

UP-IU PROPONE CREAR UNA EMPRESA MUNICIPAL DE ENERGÍAS RENOVABLES

Unidas Podemos - IU llevó al Pleno Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares la propuesta de crear una empresa municipal comercializadora eléctrica 100% renovable. La moción que se iba a haber llevado a Pleno el pasado mes de enero, se retiró a causa de que no iban a estar presentes todos los concejales por cuarentena y el grupo municipal decidió posponer su presentación para que pudiera ser debatido por todos los presentes, ya que como excusó la concejala y portavoz Teresa López Hervás ***"el derecho al acceso a la energía eléctrica es primordial para tener una vida digna, por lo que consideramos que no es un tema baladí y deben estar todos los miembros del pleno presentes".***

La moción en cuestión sigue los pasos de otras ciudades como Barcelona, Cádiz, Pamplona o Palma de Mallorca con planteamientos como que esta nueva empresa municipal acuda al Mercado Eléctrico eliminando intermediarios y así adquirir energía eléctrica para que en un principio se puedan abastecer las necesidades de los edificios municipales y el alumbrado público del municipio. La intención posterior es extrapolar este proyecto hacia los consumidores particulares. El concejal David Cobo sostiene que ***"eliminar intermediarios en la comercialización reduce los gastos en torno a un 10% y genera beneficios fiscales, lo cual puede proporcionar un importante ahorro económico que se podría destinar a crear empleos y fomentar proyectos de energía renovable".***

El grupo municipal pone especial énfasis en el carácter ecológico y social de la propuesta: ***"la transición de modelo energético es uno de los objetivos del milenio, así como erradicar la pobreza. Es preciso que la producción energética se sustente en las energías renovables y en la gestión desde lo público con valores de eficiencia, ahorro energético y justicia social"***, continuó Cobo. El acuerdo de la moción se basa en cuatro puntos: 1) estudio técnico a realizar por el Ayuntamiento para evaluar esta propuesta, 2) fomento de campañas de ahorro y eficiencia energética, 3) instar al Gobierno del Estado a modificar el Mercado Eléctrico para evitar subidas desproporcionadas y 4) instar a este último también a crear una empresa pública de producción de energía eléctrica estatal.

"El precio del KWh se disparó históricamente en plena borrasca 'Filomena' el mes pasado, creemos que esto es totalmente injusto para el consumidor. Tenemos el poder para crear alternativas, no solo desde el punto de vista ecológico, sino desde el moral, estas subidas desproporcionadas en pleno invierno no se pueden permitir", concluyó la portavoz del grupo. En el último mes ha sido objeto de las subidas tarifarias que periódicamente sufren los consumidores y que dificultan el acceso a la energía a las familias más vulnerables. Movimientos sociales, personas particulares, empresas privadas y administraciones llevan años trabajando para hacer realidad una transición del modelo energético que atienda a criterios medioambientales y de justicia social.

UP - IU ALCALÁ INSTÓ A LA COMUNIDAD DE MADRID A ELABORAR DE UN PLAN DE VACUNACIÓN

La moción, que se debatió en el Pleno Municipal, fue una propuesta de la formación morada que va conjunta con el grupo socialista. Si se aprueba esta propuesta desde el Ayuntamiento de Alcalá se podrá instar a la Comunidad a la elaboración de un plan estratégico de vacunación que se realice por los y las profesionales de la salud de la sanidad pública.

El acuerdo al que se quiere llegar mediante esta moción consta de seis puntos básicos: 1) proceso de vacunación realizado por las profesionales de la salud de la Sanidad Pública en los centros de Atención Primaria, 2) apertura de estos en su horario completo, 3) ampliar la capacidad de vacunación a través de la ampliación de la plantilla de enfermería, 4) elaboración de un plan estratégico de vacunación que incluya objetivos de cobertura poblacional y etapas de los mismos, 5) informar de los datos de vacunación en sede parlamentaria y 6) Adjudicar los contratos con transparencia y garantías.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a casi un año desde el inicio de la pandemia no ha elaborado todavía ningún plan estratégico de vacunación en Atención Primaria para que la administración fuera eficiente, rápida y coordinada. El concejal David Cobo recalcó las malas prácticas de la Comunidad ***"además se ha adjudicado un contrato a Cruz Roja sin concurso público por más de 800.000€ y una duración de seis meses. El coste de este contrato es más elevado que la contratación de personal en centros de salud públicos. La intención del PP, como siempre, es debilitar los servicios públicos". "Las competencias de sanidad las tienen las Comunidades Autónomas. Por mucho que el Ministerio de Sanidad haya actuado correctamente, si la Comunidad de Madrid no lo hace habrá que darles un toque de atención desde los ayuntamientos de los municipios",*** alegó la concejala Teresa López Hervás.

Cabe mencionar que las afirmaciones del gobierno de Madrid sobre que la Comunidad fue tratada de manera desigual chocan de frente con los datos diarios publicados por el Ministerio de Sanidad. ***"La Comunidad de Madrid ha recibido cerca de 300.000 vacunas, pero es la segunda de España que menos dosis ha suministrado"***, concluyó la concejala.

XXV AÑOS DE LA PEÑA BÉTICA COMPLUTENSE

Entrevista a **Juan Antonio Díaz Tarrida**, presidente de la Peña Bética Complutense

“Fue emocionante viajar con la peña por primera vez a Sevilla y ver al Real Betis jugar en el Benito Villamarín; antes, pisamos y besamos el césped y nos sentamos en los banquillos, fue algo que nunca olvidaré”

Este año se cumple el 25º aniversario de la fundación de una de las peñas más emblemáticas del universo bético, la Peña Complutense, cuyo presidente Juan Antonio Díaz presume de afición, de equipo de fútbol y de uno de los jugadores más grandes que a su juicio ha pasado por las filas del Real Betis Balompié, Rafael Gordillo. Lleva 16 años siendo presidente de la peña, estuvo presente en la directiva desde sus inicios y no duda en decir que de lo que más orgulloso se siente es de todos y cada uno de los 56 socios que componen “la Complutense”.

Quijotes. - ¿Cómo surgió la idea de fundar la Peña Bética Complutense?

Juan Antonio Díaz.- Todo empezó por un grupo de amigos andaluces y béticos que se juntaban en el Mesón el Olivo, que a la postre fue la sede muchos años hasta su cierre.

Quijotes. - ¿Cómo se ha sido consolidando la peña Bética Complutense?

J.A.D.- En aquella fecha éramos poquitos socios, pero rápidamente la gente de

Juan Antonio Díaz junto a Rafael Gordillo

Alcalá se fue enterando y el número de socios subió como la espuma, se hizo hasta un equipo de futbol sala en la liga de Alcalá, fue muy conocido y competitivo aquí en la ciudad, llegando a estar 20 años en la división de honor de Alcalá.

La peña ha ido evolucionando igual que todo lo relacionado con el Betis, que ahora incluso tiene equipo femenino de fútbol, y un muy buen equipo de baloncesto, al que más de una vez hemos ido a ver.

Quijotes. - De todos los jugadores que han pasado por el Betis, díganos de cuál guarda un recuerdo especial

J.A.D.- De don Rafael Gordillo, primero por ser tan sencillo como es y luego porque llegó a ser unos de los mejores jugadores de España, en el Betis y en el Real Madrid.

Quijotes.- Rescátenos de igual manera alguna anécdota que haya marcado estos 25 años a la peña bética.

J.A.D.- Hay muchísimas, pero primordialmente el primer viaje que hicimos a Sevilla a ver al Betis y pudimos visitar el campo y pisar el césped, sentarnos en el banquillo, fue muy emocionante, incluso besar el césped que había visto

"Para mí la del Betis es la mejor afición del mundo por su manera de estar con el equipo gane o pierda y porque congeniamos bien con cualquier otra afición allá donde vayamos, en cualquier estadio"

desde pequeño y no había podido ni tocarlo, ese día fue inolvidable.

Quijotes.- ¿Por qué cree usted que la del Betis es una de las mejores aficiones del mundo?

J.A.D.- No es que yo lo crea, lo dice todo el mundo. Primero, por su filosofía que tiene hacia el Betis ("musho Betis, manque pierda"), segundo, por su manera de animar y llevar en volandas a su equipo durante todo el partido, gane o pierda. En tercer lugar, que para ser bético tienes que nacer bético, no te haces bético, aunque puede haber algunas excepciones conocida de gente que no sentía nada por el Betis ni por el fútbol y después de ir una vez al Benito Villamarín, el Betis empezó a formar parte de su vida; y por último, el Betis y su afición cae bien a todo el mundo, da igual la ciudad que visites con el equipo se hace notar, con su gracia andaluza y sevillana, y por supuesto con su buena gente.

Quijotes.- ¿Cómo ha vivido usted en particular y en la peña en general los descensos a Segunda del Betis?

J.A.D.- Pues como cualquier bético, con desilusión y mucha rabia en lo particular y

con resignación como peñista, pero animando luego a nuestro Betis en Segunda por los campos de toda España como si fuera un equipo de Primera, porque en los corazones de los béticos el Betis es siempre un equipo de Primera División.

Quijotes. ¿Sueña usted ganando la final de alguna competición contra el Sevilla?

J.A.D.- No aguantaría ver una final contra los vecinos, pero está claro que si se diera el caso me gustaría ganarles, a los vecinos me gusta ganarles incluso a las chapas.

Quijotes.- Para finalizar, ¿qué se necesita para ser socio de la peña?

J.A.D.- No hay ningún requisito actualmente, todo aquel que quiera puede hacerse socio y beneficiarse de las actividades que se llevan a cabo, seas bético o simplemente simpatizante, que de hecho los hay, son buenos amigos cuyos principales equipos son otros pero que en cambio sienten un cariño muy especial por el Betis y sufren igual que nosotros cuando las cosas no salen bien.

Primer viaje de la peña a Salamanca

Con Aléxis Trujillo, exjugador verdiblanco y actual coordinador deportivo del club

Celebración de la peña del titulo de campeones de la Copa del Rey en el año 2004

Entrega de la bandera del centenario por el Real Betis Balompie

Celebración del primer aniversario de la Peña Bética Complutense

Celebrando en la Plaza Cervantes el ascenso a Primera División en el año 2000

Junto a una leyenda del Betis, Antolín Ortega

La peña Bética Complutense formó su propio equipo de fútbol sala

EL AJALKALÁ SE DIÓ UN FESTIVAL DE MEDALLAS EN LOS CAMPEONATOS DE MADRID DE PISTA CUBIERTA CONSIGUIENDO VARIOS RÉCORDS

Los atletas del Ajalkalá consiguieron 5 medallas en pruebas combinadas, saltos, lanzamientos y medio fondo en el primer tramo de temporada

Estefanía Martínez, medalla de plata, Alba Martínez, medalla de bronce

La pista cubierta de Gallur acogío el Campeonato de Madrid Sub 23 y varios controles que han puesto en liza a nuestros atletas. El equipo ajalkalaíno, una vez más, no defraudó y volvieron a llevar el nombre de nuestra ciudad a lo más alto con un puñado de medallas.

Prueba de ello fueron los metales conseguidos por **Javier Martínez Madruga**, el combinero todoterreno del club se proclamó subcampeón de Madrid en pruebas combinadas en categoría sub 23 y fue bronce en salto de altura. Además, también consiguió la medalla de bronce en las pruebas combinadas del Campeonato de Madrid Absoluto y un 4º puesto en el salto de longitud que le dejó con buenas sensaciones para lo que resta de Pista Cubierta.

Por su parte, **Estefanía Martínez** fue plata en los 800 ml del Campeonato de Madrid Sub 23, seguida por su compañera de equipo **Alba Martínez**, quien logró la medalla de bronce en la misma prueba. Dos amigas que vuelven fuertes a la competición y se estrenan en los autonómicos.

En lanzamientos también nos llevamos alegrías. El 4º puesto de la canterana **Lucía Barona** tuvo el premio de convertirse en el Récord del Club de todos los tiempos (37.19), siendo la mejor lanzadora alcalaína de siempre. Su compañera de entrenamientos, Miriam Cruz, logró la medalla de plata en el Campeonato de Madrid Máster de lanzamiento de disco.

Javier Martínez Madruga, medalla de plata

Javier Martínez Madruga

Además, el atleta máster **Antonio Hortal,** consiguió el Récord de Madrid en categoría M50 en la prueba de 60 mv y se quedó a las puertas de conseguir también el de salto de longitud por apenas 1 centímetro. Sin duda, un grupo que tiene hambre de competiciones y de demostrar el gran trabajo que realizan en los entrenamientos a diario. La pista cubierta acaba de empezar… **¡atentos que el equipo está muy fuerte!**

Tomás Ramos
Poeta / Escritor

El Rincón Poético de Tomás Ramos

ALMA PLENA

I

Igual que la mano que, con la impunidad que le presta el tacto
/consentido,
roza y deja y sube sin vértigos de carne,
y en la cotidianeidad de su milagro no se para a escuchar
el mensaje de un pulso confundido, sino que, ufana – y otra vez
/impune –
merodea por la carne como por un recinto que ya hubiera
/ensayado
una vez y otra vez – a ciegas, ahora – y que no contenta
con saberse dueña de ese límite que ella misma va creando con
/su decisión de caricia,
todavía se para a meditar sobre si hacer aquello o esto,
o lo que ni aún existe pero que sí existirá por la gracia de su
/voluntad
que se asiente y se acepta y se verifica...Oh, sí,
igual que la mano esta, parecida a una mano inventada o real,
tal vez hiriente o simplemente de carne..., semejante a esa mano
/que emerge,
que puede emerger de aquí o de allí, pero que cuando lo hace –
/no importa la latitud –
conoce el sitio elegido mientras lo va creando; y allí,
contemplándose segura de su destino hacia una meta altísima,
/pulsa la carne
e insiste en un perfil que de no ser por esa conciencia única de
/reflexionarse ella y quererse,
se rompería o se volatilizaría en plena ruindad, y sigue y ve que
/su destino
de palpar y tocar y sentir no tiene orillas, se va quedando sin
/orillas,
se va separando tanto, tanto de las propias orillas
que surge la pregunta sobre el ser y el existir; pero que,
asimilado este punto muerto de la asíntota, avanza bullidora
y toca y acepta la caricia que ella misma se ha impuesto por
/aseidad gratísima,
y que comprobando que sí que es bueno lo que ejercita,
porque de esa manera se canta y se extasía en su mismo ser,
/quiere seguir así,
reconociendo que el marcharse de ese lugar sería peor que la
/muerte...
Entonces, no. Entonces es cuando el alma mía,
doblada la frente, vencida de total memoria, y lo mismo que la
/mano decidora,
lo mismo que la mano incendiaria y suficiente, igual que esa
/mano
que gusta de su destino de tocar su tacto y de auscultarse su
/propio golpe;
parecida a esa mano para la cual la carne está como hecha de
/pétalo y el pétalo hecho de sangre,
así el alma mía – os digo muy de veras, mis amigos; os digo,
/amigos míos, simplemente –
conoce el advenimiento de una luz estelar, de un calor no
/repetible,
de un radiante latido por los que mi alma gime; por los que mi
/alma
se comba sobre sí misma y se mira, recreada de cien formas; y
/se quiere,
y ve que es bueno todo, que el límite no va más allá de su
/mismo volumen,
de su exacta cobertura, de su noción de vida.
El alma mía. Plenitud de mi alma.

II

He aquí el alma de las cosas, digo. He aquí el don del ser,
la perennidad de un corazón que antes de rendirse dicta normas
/sobre la plenitud y sobre la belleza.
Y miro más atentamente, y queda mi alma empapada en
/maravilla renovándose.
Y es entonces cuando mi alma quiere quedarse allí, donde
lo inesperado del prodigio se da, donde un mundo impávido y
/fúlgido
parece dedicar su flujo a la gran aventura espiritual.
Es verdad que cuando miro más profundamente la frente tuya,
y el dócil chorro de la voluntad de ver se va cayendo, cayendo
/rodante por la curva planicie de tu gesto;
cuando no satisfecho con ese botín de hermosura y mismidad
/me empuja mi vocación y condena,
y compruebo que en esa frente tuya – como antes he dicho –
se cifra una ruptura y un ordenamiento de la vida, el delirio
/gemebundo y la caducidad...
Y más, cuando contemplo el óvalo fecundo de ese ademán,
de ese espacio de la faz tuya que sin estar vacío sí vaca para el
/pensamiento mío...,
entonces es más emotivo contemplar que esa sonrisa que ríe y
/gime en ti,
que se alza y cae en ti es la continuación y el resumen de un
episodio de muertes y de resurrecciones.
Y es entonces cuando la forma purísima, la clara materia y los
/límites
perfectamente determinados de la palabra amor
se atascan congelados en la rampa de todos los corazones.
Y al decir 'aquí' y 'ahora' y decidir la caricia de una forma
/plenaria
es como si indultáramos una muerte y sacrificáramos una vida.
Por eso, amor mío, se entrecomillan la mayoría de las palabras;
/por eso
el trémulo destino de un pensamiento
que se yergue en la estepa de la más dormida conciencia, de la
/obcecación más impenitente,
acaba en la torpeza de la caída o el fraude.
Y hoy, cuando yo te he visto y ha enumerado mi alma, al
/adentrarse en tu rostro,
la historia muda que desde la primera piedra del mundo
entonan con trémolo agónico cien mil millones de corazones en
/brasas...,
entonces, amor mío, déjame que, aturdido y disperso,
no quiera recordar más que las palabras que no supieron nunca
/de ningún compromiso.
Los dientes tuyos, muralla que defiende una felicidad agorera;
/los dientes tuyos,
frontera que separa la carne de tu alma de otra carne con
/etiqueta y a precio fijado oficialmente;
los dientes tuyos, hechos de incendio y de cataratas de lava, de
/abisal aluvión,
de muerte plena. Yo he visto hoy en tus dientes el reto de la
/vida,
y dejando la mejilla mía reposada sin control encima de esta
/mano,
la misma mano con que escribo y firmaré acaso mi sentencia de
/eternidad,
digo que he releído la crónica imperturbada de mil generaciones
/en un solo,
en un inigualable momento del corazón tuyo.
Y a esto lo he llamado amor.
Y a ese inimitable clamor de tus dientes,
a ese delirante destello de antorchas que cogen el fuego del
/hogar más profundo;
a ese sordo rugido que entona la belleza tuya,
por quien quedan cancelados todos los pedidos de cordura y
/templanza;
a ese alzarse de mi alma en desesperanza universal,
porque no sabe que el amor y la muerte van seguidos, y porque
no ha tenido el arrojo violáceo de recordar que un gesto
/triunfante
camina pisoteando cien mil muertes de horror y tedio;
a esa clara señal de que en ti se encierra el universo,
de que tus dientes horadan el tuétano del alma mía..., amor mío,
amor mío, oh, sí, amor mío, decido, necesito, quiero llamarlo
/amor.

III

Fuerza es que al pensar en ti anticipe la historia posible de un
/corazón. Te amo.
Y es fuerza que en la inacabable apelación de fronteras y cielos
quiera el alma mía saberte en uno de ellos, para decir : Aquí,
donde una prisión de metal ingrávido dio sepultura viva a mi
/cuerpo; aquí,
donde una sonrisa – después de la consiguiente traducción – me
/sonaba a redoble,
y donde todas las proas se daban cita hacia la incompatibilidad
/de nortes antagónicos;
para que mi alma diga: Aquí empezó el amor.
Se agolpa la vida hacia ti como en un tropel de sentido.
Rueda el mundo clamante por encontrar un tema que le
/justifique su giro próximo.
Fuerza es que al instalarte aquí, en el cielo de nubes cambiantes
/que forman la frente mía;
al sentir la embestida dulce de tu acercamiento
y no ver estancia suficiente en mi conciencia para que tu
/volumen entre,
es fuerza que se haga un punto y aparte en el curso de este
/tiempo que colma
las cimas de mi alma.
Ni los volcanes de semen con su horrísona potencia
/multiplicadora,
ni todo el odio del cosmos – capaz segmento a segmento de
/destruir el sitio de las cosas –
han distraído la violencia de tu llegada que sólo un corazón, el
/mío, conoce.
Porque en ese secreto tuyo, de aparición y sonrisa;
en ese destello único sobre el que tu piel y tus dientes
cabalgan a la grupa de todas las constelaciones...,
porque en la nupcia imparable que celebran tus manos y las
/manos mías
cuando acercabas la bandeja del sustento (te amo), debe existir,
debe encerrarse un tema para una nueva historia de mi mundo.
Y ahora, desterrando toda la concordia que la templaza y el
/cálculo han levantado en todo el tiempo habido;
renunciando a una historia que mi alma comenzaba
a sospechar por los pequeños anticipos de eternidad concedidos,
quiero buscarte y consumir las ascuas del corazón mío en ese
/imposible encuentro.
Sí, sí, el imposible encuentro que supondría mil guerras y mil
/inevitables gesticulaciones,
y una vacilación en el orden antiguo de las cosas. Porque,
¿no es cierto que sería hermoso y aleccionador volver
/una vez más,
una única e imposible vez más, a ese encuentro donde las
/palabras crecieran como rosas totales,
y tus dientes mandaran por delante de tu alma el heraldo de una
/sonrisa de esperanza y condena,
con el pelo tuyo apiñado en una concentración de mechones
/tibios en la cúpula de tu cabeza amada?
Al contemplar esa tu realidad retadora, tu volumen hecho
/de carne y alma promisoras,
quieren romperse las cadenas que sostienen un estado de asedio
/en torno a mi destino y a mi avance.
Y así, cuando arrastrado por mi impulso vocacional,
vulnere las ordenanzas que celosamente confinan huraños
/códigos;
cuando al firme empuje de mi voluntad de querer hacer de toda
/la memoria un bastión presente;
cuando desafiando las llamadas de reconvención y política,
llegue y traspase el campo de tu palabra, y quede mi destino
/total y momentáneo
en el campo de tiro de esa mirada tuya, cuya
visión fulmina de cien mil maneras distintas la conciencia mía;
cuando vencido al peso de una triste, de una hermosísima
/verdad,
la de que creo en ti mejor y más puntualmente que en todos los
/cuerpos legales y doctrinas
que se han erigido en tantos milenios de quehacer dormitante...
Cuando esto suceda, yo tocaré mis labios y les pediré
/meditación más que palabras.
Y al pronunciar "te amo" se habrá consumado una gesta
/romántica.

TÚ PUEDES DARLES UNA OPORTUNIDAD. ADÓPTALOS

Samoa

ADOPTA A: Samoa - **Inscrito:** 17/05/2020 - **Raza:** Pitbull
Edad: 01/09/2016 - **Pelo:** Mediano - **Sexo:** Hembra - **Vacunado:** Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42 - **Centro de Adopción:** CIMPA

Historial de adopción: Esta preciosidad es todo amor. Sufrió el abandono en una carretera, pero no ha dejado de confiar en el ser humano, solo quiere mimos y jugar.

Blacky

ADOPTA A: Blacky - **Inscrito:** 10/06/2020.
Raza: Mestizo mastín con bóxer
Edad: 23/02/2018 - **Pelo:** Corto -
Sexo: Macho - **Vacunado:** Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42 -
Centro de Adopción: CIMPA

Historial de adopción: Este maravilloso perro fue abandonado atado en una farola. Una vez más, un animal cae en malas manos, pero llega a nuestro centro y por fin puede ser adoptado. Extrovertido, juguetón y súper obediente se merece una segunda oportunidad y saber lo que es el amor de una familia responsable.

Zola

ADOPTA A: Zola - **Inscrito:** 31/05/2019 - **Raza:** Mestiza
Edad: 14/03/2014 - **Pelo:** Corto - **Sexo:** Hembra - **Vacunado:** Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42 - **Centro de Adopción:** CIMPA

Historial de adopción: Zola es una perrita disfrazada de cerdito vietnamita que espera con emoción cada día el momento de salir a olisquear e investigar todo. Ahora que se ha desbrozado, ya no tiene dónde jugar al escondite para no volver al chenil, pero nos hace la croqueta para derretirnos el corazón y dejarle un ratito más. Está pasando la jubilación con nosotros, no permitamos que pase también la vejez en un chenil. Venid a conocer esta croqueta, se merece un final feliz.

Kenito

ADOPTA A: Kenito - **Inscrito:** 17/05/2020
Raza: Pitbull - **Edad:** 01/ 09/2018
- **Pelo:** Corto - **Tamaño:** Mediano
Sexo: Macho - **Vacunado:** Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42
Centro de Adopción: CIMPA

Historial de adopción: Esta preciosidad es Kenito. Lo encontramos vagando por la carretera, había sido abandonado sin ningún escrúpulo por su dueño. Ahora espera encontrar otra familia que le dé el cariño que se merece.

Moro

ADOPTA A: Moro - **Raza:** Cruce pointer - **Edad:** 1/11/2006 - **Pelo:** Corto
Sexo: Macho - **Vacunado:** Si - **Esterilizado:** Si
ADOPCION EN: 91 056 33 42 - **Centro de Adopción:** CIMPA

Historial de adopción: Este perro tan adorable no se merece que lo abandonaran en el campo. No queremos ni imaginar qué tuvo que vivir antes de encontrarlo pero a partir de ahora todo lo que viva serán experiencias positivas. En cuanto le dices dos cosas, se vuelve loco y no para de rodearte y ponerse a tu lado para que lo acaricies. Sólo quiere mimos.

DATOS DE CONTACTO DEL CIMPA (Centro Integral Municipal de Protección Animal)

M 300, Km 25 28803 Alcalá de Henares https://es-es.facebook.com/cimpa.alcala/ 91 056 33 42

Nuevo 3008 Hybrid4. Valores WLTP: Consumo de carburante (l/100 km) mínimo y máximo de 1,2 a 1,3 en ciclo combinado - Emisiones de CO_2 (g/km) mínimo y máximo de 29 a 31 en ciclo combinado. Valores NEDC: Emisiones de CO_2 (g/km) 34. Más información en la sección WLTP de la página web de peugeot.es (https://wltp.peugeot.es).

AUTO RALLYE. Avda. de Madrid, 30 - Tel.: 91 882 06 43. www.autorallye.es